



Marzo 2018 - ISSN: 1696-8352

## LAS SALVAGUARDIAS Y SU IMPLEMENTACION EN LAS MY PYMES

### **Adriana Carolina Intriago Rivera**

Estudiante de la Carrera de Comercio Exterior  
Facultad de Administración  
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil  
aintriagor@ulvr.edu.ec

### **Gianella Kirstie Monge Moran**

Estudiante de la Carrera de Comercio Exterior  
Facultad de Administración  
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil  
gmongem@ulvr.edu.ec

### **Karen Michelle Montenegro Aguirre**

Estudiante de la Carrera de Comercio Exterior  
Facultad de Administración  
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil  
kmontenegroa@ulvr.edu.ec

### **José Luis González Márquez**

Docente de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil  
jgonzalez@ulvr.edu.ec

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Adriana Carolina Intriago Rivera, Gianella Kirstie Monge Moran, Karen Michelle Montenegro Aguirre y José Luis González Márquez (2018): "Las salvaguardias y su implementación en las My Pymes", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (marzo 2018). En línea:  
<https://www.eumed.net/2/rev/oel/2018/03/salvaguardias-pymes.html>

### **Resumen**

El objetivo primario de este artículo es dar a conocer las ventajas y desventajas que han generado las salvaguardias en relación con las MY PYMES (pequeñas y medianas empresas) en los últimos tres años. Además se va analizar la condición de las microempresas que se relacionan con ciertas variables como: tamaño de las empresas, acceso al financiamiento entre otras. Adicional como ya se mencionó antes la importancia del artículo es poder utilizarla como modelo para dar a conocer la imposición de las Salvaguardias en Ecuador.

Las salvaguardias fueron aplicadas al país a la balanza de pagos para el 32% de las importaciones generales (2800 subpartidas arancelarias) con el fin de poder equilibrar la balanza comercial y así regular las importaciones. La resolución entró en vigencia el 11 de Marzo 2015, con una tasa entre el

5% y 45% en el gobierno del Econ. Rafael Correa. Sin embargo, hay que tener en cuenta que este mecanismo será aplicado durante 15 meses hasta que se reajuste la Industria, estipulado por Diego Aulestia Ministro de Comercio.

Así como la aplicación de las salvaguardias generó ventajas para que las empresas pudieran colocar su producto nacional en perchas que reemplazarían el producto del exterior. No obstante, también generaron lados negativos para el país.

En la actualidad las Pymes son parte de la mayor economía del país, debido a que diario se les imponen retos a estas pequeñas empresas para que se puedan superar y así lograr un futuro con buena visión.

La presente investigación fue basada en una visión cualitativa y descriptiva. De manera cualitativa debido a que se enfoca en la acumulación de datos necesarios, y de manera descriptiva ya que se enfoca en la búsqueda de información más importante y que se de ayuda útil para la investigación.

El método descriptivo estará conforme a los datos de Ministerio de Comercio Exterior, BCE y del Ministerio de Finanzas.

**Palabras Claves:** Comercio Exterior - salvaguardias – exportaciones - balanza comercial.

**Clasificación Jel:**

E21: Consumo; ahorro

F16: Interacciones entre el comercio y el mercado laboral

P42: Empresas Productivas; Mercados de factores y de productos; precios; población

### **Abstract**

The primary objective of this article was to know about the advantages and disadvantages that safeguards have generated in relation to MY PYMES (small and medium enterprises) in the last three years. It will analyze the condition of the My Pymes that are related to certain variables such as: size of the companies, access to financing among others. Additionally, the importance of this article is can be to use it as a way as to the people know about the imposition of the Safeguards of Ecuador.

The safeguards were applied to the country to the balance of payments for 32% of general imports (2,800 tariff subheadings) in order to balance the trade balance and thus regulate imports. The resolution entered [or in effect on March 11, 2015, with a rate between 5 and 45% in the Econ government. Rafael Correa. However, it must be taken into account that this mechanism will be applied for 15 months until the Industry is readjusted, stipulated by Diego Aulestia, Minister of Commerce.

Just as the application of safeguards generated advantages so that companies could place their national product on hangers that would replace the product from abroad. However, they also generated negative sides for the country.

Currently, SMEs are part of the largest economy in the country, because daily challenges are imposed on these small businesses so that they can overcome and thus see a future with good vision.

This research is carried out under the qualitative approach of the descriptive type. Qualitative given that it is based on the collection of information, trying to understand the phenomenon as a whole through the description and observation. Descriptive because it is based on the search of relevant information of the context and data collection, for the analysis.

The descriptive technique will be provided by: Official bulletins issued by the Central Bank of Ecuador, data from the Ministry of Finance of Ecuador and data from the Ministry of Foreign Trade.

**Keywords:** Foreign Trade – safeguards – methodology – exports - trade balance

**Jel Classification**

E21: Consumption; saving

F16: Interaction between trade and the labor market

P42: Productive Companies; factor and products markets; prices; population

## **INTRODUCCIÓN**

En el año 2016 el acuerdo comercial multipartes con la Unión Europea benefició también a los artesanos y a las pequeñas y medianas empresas ya que tenían más oportunidades para expandirse en nuevos mercados.

Uno de los principales objetivos de las pequeñas y medianas empresas es superar los problemas internos para así poder llegar a solucionar los problemas externos y llegar al resultado establecido.

Así como también es esencial para las Pymes desarrollarse en un ambiente donde puedan crecer en poco tiempo y poder mantenerse en el mercado con adecuadas fuentes financieras.

En Ecuador en ciertas ciudades las Pymes tienen un buen crecimiento, aun así deben enfrentarse ante Empresas Grandes quienes cuentan con un nivel de productividad muy alto debido a su correcta manera de aplicar la administración de operaciones en sus procesos cuyos empresarios provienen de ciudades más grandes, lo cual le genera una gran desventaja y desequilibrio a las Pymes.

Cabe mencionar que las pymes no cuentan con personal capacitado en administración, por lo que normalmente estas pequeñas empresas están a cargo de una sola persona quienes no cuentan con la experiencia suficiente.

No obstante, las Pymes se centran en tres puntos económicos muy importantes como lo son:

El comercio, los servicios, industriales. Lo que ayuda a fortalecer al país en el ámbito económico.

Luis Quishpi presidente de la Junta Nacional de Defensa del Artesano y Daniel Legarda Presidente de la Federación Ecuatoriana Exportadora indican que *la clave está en la asociatividad*, que se entiende que es la unión y colaboración de varios emprendimientos dedicados a elaborar bienes similares con la única finalidad de perfeccionar os encadenamientos productivos. (TELEGRAFO, 2016).

Las ventas anuales generadas por las empresas en el Ecuador contribuyen con un porcentaje apreciable del PIB no petrolero y de la generación de empleo. Sin embargo, según un estudio económico realizado sobre el financiamiento de las empresas en América Latina, Ecuador ocupa el quinto lugar entre aquellos países cuyas pequeñas y medianas empresas financian sus inversiones con fondos propios. Analizando las cifras de este estudio se revela una parte del problema central que afecta al 73.05% de este segmento denominado como Pymes. (Paguay, 2016)

Libro de Retos y Perspectivas del Desarrollo Económico en el Ecuador y América Latina Tomo I (SORIANO, 2017)

“La generación de emprendimientos económicos a través de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) han asumido una importancia creciente en el mercado societario del Ecuador, el presente trabajo tiene como objetivo proporcionar diversas estrategias económicas y financieras que permitan a más empresas ampliar sus horizontes de financiamiento y participar en el mercado de valores”.

Según lo estipulado por el Ministro de Comercio (Diego Aulestia):

La aplicación de las Salvaguardias sería por un plazo de 15 meses la cual entró en vigencia el 11 de marzo del 2015. Luego que se avanzó un periodo aproximadamente de un año y medio a partir de que fueron implementadas las salvaguardias, sería adecuado estudiar el gran impacto que generaron en el País económicamente.

La reducción de las salvaguardias según resolución N. 021-016 fue una decisión tomada por el Comité de Comex para aquellas subpartidas que tienen de arancel el 40% y 25, para el año 2017 en Abril 01 en Ecuador se dio a conocer la nueva resolución donde se reducen las sobretasas arancelarias del 40% al 35% y del 25% al 15%. (REDUCCION DE LAS SALVAGUARDIAS, 2017)

## 1 ANTECEDENTES

En marzo 6 del 2015, el Gobierno Ecuatoriano dio a conocer la aplicación de las Salvaguardias conforme a la resolución N 011-2015 del Ministerio de Comercio Exterior indicando que las sobretasas arancelarias serán de carácter temporal de 15 meses la cual entro en vigencia el 11 de Marzo del 2015 con el fin de poder regular la balanza comercial y mejorar las Importaciones.

GATT de 1994, en su artículo XVIII, sección B, establece la posibilidad de aplicar medidas de salvaguardia por razones que van más allá de la relación entre el incremento de importaciones y el daño o amenaza de daño grave a la industria local.

### **1.1 Salvaguardias**

Las salvaguardias es un término denominado URGENCIA donde la OMC determina que un país necesita de aquella ayuda e implementación de estas frente a una situación en la cual se vea afectando el país importador por el crecimiento de importación de algunos productos nacionales.

Es importante señalar que las salvaguardias que tiene uno de los tres mejores métodos para bajar el alto consumo de las importaciones.

La sobretasa será aplicada a los aranceles aplicables vigentes según el Arancel de Importaciones del Ecuador y a los acuerdos comerciales bilaterales y regionales a los que el país pertenece ahora. La resolución señala además que quedan excluidas de la aplicación de esta medida los países que pertenecen a la Asociación Latinoamericana de Integración quienes se encuentran en menos desarrollo relativo como lo son Paraguay y Bolivia.  
(EXTERIOR, 2015)

Las sobretasas arancelarias serán entre el 5% y 45% dependiendo del tipo de producto desde las materias primas no esenciales para la Industria y hasta bienes de consumo final.

La presidencia comunica a continuación detallado en el siguiente recuadro y asegura que las importaciones serán afectadas un 32% por la Balanza de Pagos por la medida de salvaguardias en tanto, el restante, es decir, el 68% se encontrará libre. .

Es importante resaltar la implementación de estas sobretasas multilaterales a causa de que su vigor fue en sustitución de las ya aplicadas sobretasas a los países fronterizos.

El Econ. Y presidente Rafael Correo Delgado, asegura que Ecuador no se podía quedar atrás indisponiendo la devolución de la moneda asignados como lo son Perú y Colombia Para poder lograr competitividad.

Sin embargo, las sobretasas arancelarias a los países vecinos tuvieron una vigencia corta (aproximadamente un mes), debido a que Colombia y Perú iniciaron acciones legales ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en contra de la medida. La CAN, de la que son miembros Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia, se pronunció oficialmente respecto a las medidas desautorizando la aplicación de las salvaguardias, solicitando su levantamiento “inmediato” y recomendando devolver el importe de ese pago a las empresas afectadas (UNIVERSO, CAN AUTORIZA A ECUADOR APLICAR SALVAGUARDIAS, 2015).

“El porcentaje de las Sobretasas aplicadas en el año 2016 fueron de Bienes de Capital (5%), los de sostenibilidad media (15%), los Tv, motos, entre otros (25%) y por último los de consumo final (40%)” (TELEGRAFO E. , 2015)

## **1.2 Las Pymes**

La globalización y los grandes avances tecnológicos de hoy en día han logrado que las pequeñas y medianas empresas se impongan desafíos así mismos tratando de superarse para lograr su permanencia en los mercados con éxito. Para lograr una definición más clara de las Pymes se debe considerar los siguientes factores: políticos, sociales y económicos del país, la mayoría de veces son clasificadas por el número de empleados e ingresos anuales de las mismas.

La misión de las pymes es desarrollar su potencial humano, lograr competitividad y mantener su consistencia para entrar a mercados muchos más potentes y efectivos. En el país las Pequeñas y Medianas Empresas se han dado a conocer debido a su importante papel económico, Así como también son reconocidas en el sector privado por su gran fuente de empleo y por ayudar en la disminución de los problemas económicos. (CARVAJAL, GRANDA, BURGOS, & HERMIDA, 2017)

Cuentan con un gran beneficio relevante relacionado a la facilidad que tienen para poder adaptarse al cambio de entorno e integrarse en la secuencia de la producción; debido a que son personas eficaces que su objetivo es aportar para empresas internas mucho más grandes.

Desde otra perspectiva, las pymes manifiestan vulnerabilidad y competencia en la variación de los precios con una gran diferencia lo que le genera una gran desventaja.

El país aún no cuenta con un regulador para las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes). Así lo indica la Superintendencia de Compañías que es la encargada de regular a todas las empresas del país, razón por la cual algunas de tantas Pymes no constan en el listado de las Súper de Compañías es a causa de que no cumplen con el acuerdo que deben seguir según la legislación del país para este tipo de negocios, en otras palabras, trabajan de manera ilegal.

Las microempresas no solo son capaces de presentar oportunidades de trabajo, sino que también tienen la capacidad de competir de manera adecuada y en condiciones legales en el mercado, debido a la innovación e ideas con las que cuentan para progresar y así poder aumentar la demanda y la ayuda tanto del sector privado como público.

De acuerdo a un estudio realizado, a continuación, detallamos el implemento de las Pymes en algunos países:

PAÍS	EMPRESA	EMPLEO	VENTA
Argentina	26,8	43,6	41
Brasil	15,4	42,6	25,9
Chile	17,2	21,2	18,3
Colombia	3,8	32	17,1
Ecuador	44,3	24	15,9
El Salvador	8,2	27,7	34,3
México	4,3	30,8	26
Perú	1,9	11,9	27
Uruguay	21,2	47	12

**Cuadro 1. Implantación de las My Pymes en diversos países.**

## **2 BALANZA COMERCIAL**

Es importante definir ¿Qué es la balanza de pagos?; La balanza de pagos o comercial también conocida así es un factor económico el cual registra tanto los ingresos que tiene el País como los gastos realizados en un año o menos de un año.

La Balanza de pagos cuenta con dos elementos muy importantes como lo estipula (PEA RAMIREZ, ETP NAVARRETE, 2017):

- ✓ Cuenta Corriente: detalla el comercio de mercancías, servicios y transferencias.
- ✓ Cuenta Capital: abarca todo lo que está relacionado con préstamos para extranjeros y préstamos a internos.

## 2.1 Balanza Comercial del Ecuador

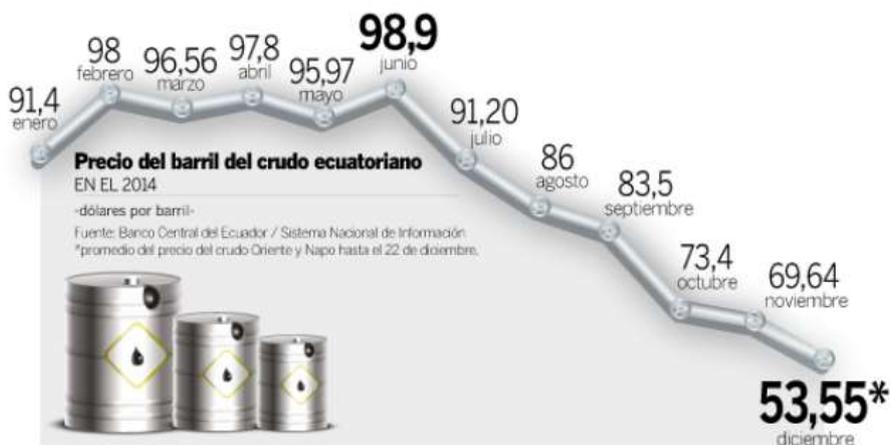
Está dividida en dos grupos detallados a continuación:

- ✓ **Balanza Comercial Petrolera:** es la encargada de medir las exportaciones que productos crudos que realiza el país frente a las importaciones de productos derivados, y es un elemento importante ya que es el principal ingreso para equilibrar el presupuesto general del estado.
- ✓ **Balanza Comercial no Petrolera:** Se enfoca en aquellos productos y servicios a excepción del petróleo que ingresan y salen del país

## 3 ECUADOR Y LAS SALVAGUARDIAS

“Las salvaguardias son aquellas medidas económicas que decide implantar un país para poder regular la balanza de pagos” (LEON JAVIER, 2016)

El País opto por acudir a esta implantación debido a la crisis que atravesó el país en el 2015 por la baja de los precios del petróleo. Ecuador en el 2014 estuvo en un punto muy alto por un largo periodo de tiempo por los altos precios del petróleo tanto que llego a en junio del 2014 a 115 mil dólares por barril, por lo que el Gobierno realizo un presupuesto para el 2015 de 80 dólares por barril sin contar que a finales del 2014 los precios de Petróleo cayeran de una manera drástica y así lograr que el país entre a una fuerte crisis económica para el año posterior.



## **Figura 1: Baja de Precios de Petróleo**

**Según lo publicado por** (TABOOLA, 2015):

Dicha disminución de precio del petróleo se dio por sobreoferta de los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) y luego de la aplicación de las Salvaguardias se ubicó debajo de los 50 dólares como los refleja la figura 1.

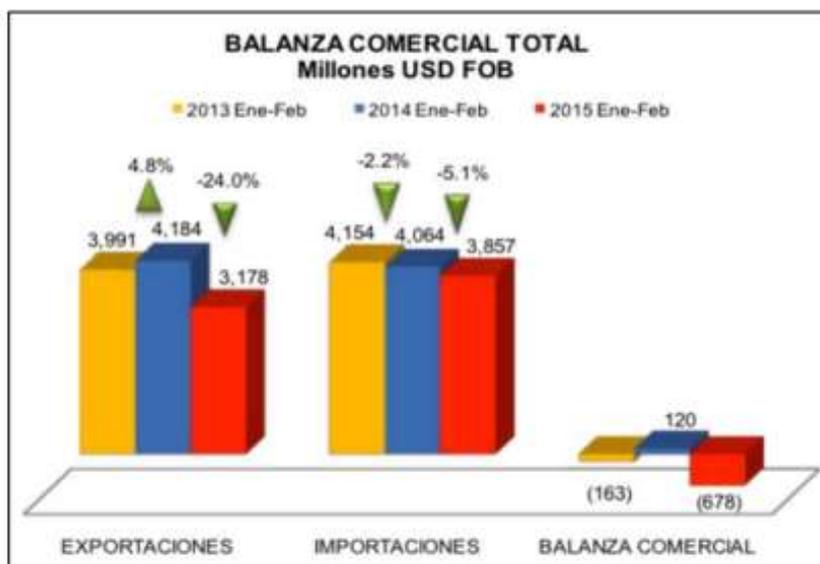
### **IMPORTANCIA DEL PROBLEMA**

A lo largo la escasez del desarrollo del Mercado de Valores en el país ha causado un gran problema central ya que limita la repotenciación de emprendimientos económicos, es decir, el sistema bancario no ha permitido una buena fuente de ingresos de las pequeñas y medianas empresas debido a la poca participación de la PYMES en el proceso de financiamiento.

Las Pymes tienen una significativa intervención en la economía del país, ya sea en los niveles de ventas como en la generación de empleos.

La eliminación de las salvaguardias se daría, poco a poco sin que afectara al país, no obstante, hay que mencionar que uno de los problemas más grande por la que el estado opto por implementar las salvaguardias fue la crisis generada a finales del 2014 entrando al 2015 debido a la baja de precios del Petróleo.

De enero a febrero del 2015 la balanza de pagos del Ecuador reporto un déficit de al menos 678 millones en comparación con los tres años anteriores en relación a las exportaciones ya que tuvieron un comportamiento donde hubo disminuciones y aumentos considerables, detallados en la siguiente figura



**Figura 2: Balanza de Pagos 2015 Enero - Febrero**

Previo a la implementación de las medidas arancelarias, como se puede observar que al país le salía más dinero del que le ingresaba.

Con la entrada en vigencia de las salvaguardias, se comprobaron a nivel de la industria varios efectos que representaron el costo de la aplicación de una medida que no tenía en principio razón de ser para los expertos en la materia, si bien es cierto la medida no afectó a productos suntuarios, sí tuvo un impacto en importaciones de bienes de capital; entre ellos uno de los sectores más afectados por las barreras arancelarias fue el sector de transporte de carga pesada. (AVILA, MENDOZA, & PINARGOTE, 2017)

En el Ecuador existen aproximadamente 58.400 empresas activas (Superintendencia de Compañías, valores y seguros, 2016) de las cuales el 53.2% lo conforman las microempresas, seguidos por las pequeñas empresas que representan el 29.60%, en menor escala se encuentran las empresas medianas con apenas el 11.98% y en un bajo porcentaje la gran empresa representado por el 5.2% del total que conforman el sistema productivo de nuestro país.

A principios del año 2016 las salvaguardias iniciaron muy bien con un superávit de 754 millones que en comparación a los últimos 4 años de déficit el país tuvo una recuperación. Por lo que las importaciones bajaron a un 34% luego de haber transcurrido un año desde que las sobretasas arancelarias fueran implementadas.

No obstante, los efectos que generó el terremoto del 16 de abril pasado es el principal argumento que Ecuador presentará ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) para explicar la prórroga de las salvaguardias por un año. Por lo que, en octubre del año 2016 la Comex aprobó *“la ley de reducir la sobretasa del 40% al 35% y la del 25% al 15%.”* (UNIVERSO, ELIMINACION DE SALVAGUARDIAS, 2017) El Comité de Comercio Exterior tomó esta decisión el 29 de abril. Con ello, la eliminación de las sobretasas, se hará recién entre abril y junio del 2017.

Esto genera una gran desventaja para la Pymes debido a que la implementación de las salvaguardias es una oportunidad para el mercado nacional así lo indica (EL CIUDADANO , 2015) que en la Cámara de Pequeña y Mediana Industria de Pichincha los empresarios aseguran estar capacitados para abastecer el mercado nacional, también indican que EL 95% de tejido empresarial por pequeñas y medianas empresas las cuales generan 700 mil plazas de empleos y consideran que dicha cifra podría aumentar siempre y cuando aumente la demanda nacional.

Para las Pymes es muy importante que las salvaguardias no sean eliminadas ya que así se siguen esforzando para poder entrar y posicionarse en los mercados nacionales y pasar de pequeñas empresas a grandes empresarios.

En la misiva, que se encuentra publicada en la página de la OMC, se indica que el terremoto obligará al país a usar importantes recursos para la reconstrucción y el apoyo a los afectados. Hasta el momento este desastre natural ha ocasionado la pérdida de más de 655 vidas humanas y más de 4 600 heridos.

En esta etapa que trae Joffre Izurieta explicó que traerá grandes retos ya que la mayoría de las materias primas no serán afectadas por las salvaguardias, es muy importante tener en cuenta que los productos no tendrán ninguna afectación en sus precios. Las empresas que dependen de materia prima importada pueden elevar costos de consumidor entre 2% a 3%.

Precisamente en el sur de Quito, Guido Escobar y su familia llevan adelante una fábrica de sabanas, edredones y cortinas, la cual es ocupa uno de los pisos de su vivienda. En la planta baja se exhiben los productos. Un edredón cuesta entre \$30 y \$50, según todo tipo de modelo. Uno hecho afuera vale el doble y hay que tener en cuenta la calidad del producto no es la misma. Anotó el propietario quien lleva más de 20 años en el negocio de sabanas y edredones.

Hoy en día tenemos esa oportunidad de brillar, y de demostrar todo lo que sabemos y lo que podemos hacer, tenemos precios muy atractivos para todo el público. La ventaja es que ofrecemos productos de muy buena calidad y que la gente constate que lo nacional es mejor que cualquier otro tipo de artículo importado.

Lila Villavicencio, quien está al frente de la Cámara Nacional de Calzado (CAL), que conoce muy bien los beneficios de las salvaguardias. La empresaria recuerda que en el año 2008 el sector se había reducido 2600 artesanos abandonaron sus oficios porque sufrieron pérdidas en sus negocios, los mismos que alegan que las salvaguardias los golpeo e hizo que sus negocios estén bajando su producción.

El problema era la entrada masiva de zapatos a bajo costo importados desde Asia y de productos usados, cuya calidad no estaba muy garantizada.

Con voces a favor y en contra, la medida ocasionó que el sector creciera en un 15% y que los productos pasen un de 600 a 5.000, al estar concentrados en un 50% en la provincia de Tungurahua. Según Lila Villavicencio, la fabricación de los zapatos alcanza unos 34 millones de pares al año, el cual genera unos 100.000 puestos de empleos directos e indirectos, ya que la cadena de producción es bastante dinámica.

Al respecto, muchos consideran que la intervención del Gobierno en el tema de control del contrabando en ciertos sectores es muy importante, para poder generar en la ciudadanía una sensación de malestar para todos nosotros.

Edison Romo representante del sector alimenticio, aseguro que el 90% de los productos que se consumen en el país son nacionales, lo que esto demuestra la capacidad de la industria local. Pero si lamentó que por la "viveza criolla" de algunos propietarios de negocios se haya incrementado el costo de venta a todo el público, cuando ninguno de los insumos está afectado por todas las sobretasas que se presentan hoy en día.

En el ámbito de las investigaciones muchas veces se diferencian a las grandes empresas frente a las PYMES por la cantidad de empleados y sus activos, las grandes empresas no son versiones mayores de las pequeñas y medianas empresas pues su dinámica y organización interna es distinta y se relacionan a la diferencia de la dinámica empresarial, su vinculación con los agentes económicos como: los proveedores y los compradores.

El movimiento telúrico ha ocasionado, además, importantes daños en varias ciudades que han colapsado en más de un 80% y graves afectaciones en infraestructura vial, turística, sanitaria...", apunta la carta. El 9 de mayo el Gobierno de Ecuador remitió una nueva comunicación a la OMC donde ratifica estos argumentos e indica que: "el Ecuador ya ha tomado las medidas económicas del caso y ha activado todos los préstamos de contingencia

a los que tiene acceso y que, sin embargo, no son suficientes para sobrellevar esta nueva y compleja situación". (COMERCIO, 2017)

El presidente de la Federación de Cámaras de Comercio, Patricio Alarcón, señaló que en el primer trimestre del año 2017 la inflación bajo por lo que hubo pérdidas para ciertos negocios ya que tuvieron que reducir precios y no obtener las ganancias esperadas.

Además, indico que las bajas esperadas de los precios por la reducción de las salvaguardias tardarían un poco dependiendo de los productos que tengan en stock cada importador.

Para el cierre de las vigencias de las salvaguardias el país obtuvo 7.990 millones de dólares como Superávit la cual fue de mucha ayuda para Ecuador ya que poco a poco iba mejorando la economía no solo del país sino que de manera mundial; sin embargo, también hubieron pequeñas desventajas debido a que La balanza Comercial no Petrolera no pudo mejorar ese déficit que se reportó mientras estaban en vigencia las sobretasas, aunque si se logró lo que es la disminución del nivel de las importaciones.

La Organización Mundial de Comercio indica que las sobretasas deberían ser solo por un determinado tiempo y se las tomara en cuenta siempre y cuando las importaciones estén amenazando a un mercado nacional.

Las salvaguardias en el Ecuador, son una medida en respuesta al bajo nivel de consumo de productos internos. Lo que el gobierno ecuatoriano pretende hacer con esta medida es concientizar a los ciudadanos del alto costo del consumo de bienes extranjeros, puesto que actualmente las salvaguardias oscilan entre el 5% y el 45%; lo que haría que el ciudadano pague hasta un 50% más del valor real del producto que consume en un país de origen; haciendo hincapié así el slogan de consume primero lo nuestro.

Finalmente, se plantean una serie de acciones tendientes a lograr una mayor participación de las PYMES en los mercados bursátiles con la finalidad de minimizar el costo de financiamiento con un horizonte de tiempo en el corto y largo plazo.

Cabe mencionar que las microempresas cuentan con ventajas y desventajas las cuales fueron señaladas:

### **Ventajas**

- Crecimiento de oportunidades para el mercado nacional.
- Presentar un producto nacional de buena calidad que permitirá el ingreso a mercados extranjeros.
- Hacer el consumo de nuestros productos.

- Disminución de la fuga de capital y así corregir la Balanza Comercial.
- Decrecimiento del desempleo
- Se podrá demostrar que todo lo que se hace acá es bueno y que se tiene una variación de precios muy atractivos para todo el público. (CEDENO, DELGADO, SOTOMAYOR, & VALENCIA, 2015)

### **Desventajas**

- Se verán afectados algunos sectores entre ellos los rurales debido a que se aumenta los aranceles y aumenta la tasa de desempleo.
- La aplicación de las sobretasas afectara mucho la relación activa de tiene el país con otros países.
- Para poder producir la cantidad de producción que se requiere se necesita de una maquinaria necesaria, con la cual no cuenta el país.
- Los aranceles se aplican también a la materia prima lo que hace que el producto terminado tenga un incremento en su costo.
- Bajo interés de turismo comercial e inversión extranjera. (CEDENO, DELGADO, SOTOMAYOR, & VALENCIA, 2015)

### **CONCLUSION**

La implementación de las sobretasas arancelarias la Balanza de Pagos en el año 2016 y mediados del 2017, reporto un superávit muy bueno tanto que el déficit que se registró en años antes quedaron en nada a comparación al del 2016 y mediados del 2017. No obstante, se debe mencionar que parte de los ingresos que se obtuvieron en el año en cuestión fueron de la Balanza Comercial petrolera mientras que existió déficit por parte de la no Petrolera.

Si bien es cierto la aplicación de las Salvaguardias genero ventajas a las Microempresas y una de ellas era la fuente de trabajo, las oportunidades que tenían para dar a conocer el producto nacional así primero obtener un puesto el mercado en reemplazo de los productos extranjeros para luego darse a conocer a nivel internacional.

El Econ. Rafael Correa Delgado quién estaba al mando de la Presidencia en ese entonces, tenía como objetivo aplicar las sobretasas para poder regular la Balanza de Pagos Comercial tanto Petrolera como No petrolera la cual resulto ser efectiva para la Petrolera mas no para la no Petrolera, adicional el Ex presidente también tenía como fin lograr que los Ecuatorianos consumieran más lo que él llamaba lo Nuestro, es decir, que así como la demanda se inclina más hacia los productos importados también podían consumir productos nacionales ya que el mercado cuenta con productos de muy buena calidad y con una variación de precios para todo tipo de persona.

La tasa de desempleo fue uno de los principales problemas debido a la crisis que atravesó el País durante dos años consecutivos; la baja de precio del Petróleo en el año 2015 y el terremoto de Abril 2016 generó que la tasa de desempleo aumentara de una manera drástica y afectara a la producción Ecuatoriana. Sin embargo, las sobretasas equilibraron un poco esta problemática, desde el punto de vista de las Pymes ya que muchas personas empezaron a producir sus productos y se enfocaron en convencer al mercado.

También existieron sus desventajas una de ellas fue que se perdió la relación que mantenía Ecuador con otros países por el aumento de las sobretasas en las Importaciones.

En un análisis realizado se determinó que el País no estaba aún listo para abastecer la demanda del país y las del mercado extranjero, debido a que concretamente tras el aumento de las importaciones los consumidores aun mantenían sus preferencias, sin embargo esto requería que los empresarios trabajen el doble para no dejar de brindarles un buen servicio en una época donde existió la alza del impuesto agregado y la descontrolada cantidad de ciertos compradores que buscaban los países vecinos para adquirir sus bienes.

Para finalizar, mientras las salvaguardias estuvieron vigentes se obtuvo la disminución de ciertos productos importados lo cual fue favorable para la balanza comercial y la economía del país, mas no para todos los consumidores. No obstante, no todo es por las Salvaguardias ya que el ajuste automático tuvo la economía provocó poco dinero para la exportación es lo cual hizo que ciertas empresas del país disminuyeran sus importaciones.

## Bibliografía

- AVILA, P., MENDOZA, A., & PINARGOTE, E. (2017). LAS SALVAGUARDIAS Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA. *V Congreso Virtual Internacional sobre Transformación e innovación en las organizaciones*, 001-015.
- CARVAJAL, C., GRANDA, L., BURGOS, I., & HERMIDA, L. (JUNIO de 2017). IMPORTANCIA DE LAS PYMES. *OBSERVATORIO DE LA ECONOMIA LATINOAMERICANA*, 001-017. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/pymes-ecuador.html>
- CEDENO, K., DELGADO, M., SOTOMAYOR, M., & VALENCIA, L. (9 de SEPTIEMBRE de 2015). *LAS SALVAGUARDIAS Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA*. Obtenido de <http://salvaimpac.blogspot.com/>
- COMERCIO, D. E. (2017). págs. <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-explica-salvaguuardias-omc.html>.
- EL CIUDADANO* . (2015). Obtenido de <http://www.elciudadano.gob.ec/salvaguuardias-una-oportunidad-para-el-mercado-ecuadoriano/>
- EXTERIOR, R. D. (MARRZO de 2015). *RESOLUCION N 011-2015 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-2015.pdf>
- LEON JAVIER, M. J. (2016). *IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS EN EL ECUADOR* . Obtenido de <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/285/1/Impacto%20de%20las%20Salvaguuardias%20en%20la%20Industria%20de%20Carnicos%20en%20Ecuador.pdf>
- Paguay, D. I. (enero de 2016). *Impacto de las Salvaguuardias en Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9293/1/IMPACTO%20DE%20LAS%20SALVAGUARDIAS%20A%20LAS%20IMPORTACIONES%20EN%20EL%20ECUADOR%20PERIODO%202010-2015%20DIANA%20PAGUAY.pdf>
- PEA RAMIREZ, ETP NAVARRETE. (2017). LAS SALVAGUARDIAS Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA COMERCIAL EN EL ECUADOR. *EUMED*, 3.
- REDUCCION DE LAS SALVAGUARDIAS. (2017). *EL TELEGRAFO* .
- SORIANO, D. M. (2017). *RETOS Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN EL ECUADOR Y AMERICA LATINA TOMO I* . GUAYAQUIL: CIDE EDITORIAL.
- TABOOLA. (4 de ENERO de 2015). BAJA DE PRECIO DEL PETROLEO. *EL UNIVERSO*, pág. 1.
- TELEGRAFO. (NOVIEMBRE de 2016). PEQUENAS Y MEDIANAS EMPRESAS ECUATORIANAS EXPORTADORAS. págs. <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/996-micro-pequenas-y-medianas-empresas-ecuatorianas-exportan-a-la-union-europea>.
- TELEGRAFO, E. (MARZO de 2015). *SALVAGUARDIAS APLICADAS PARA BIENES DE CONSUMO*, pág. 1.
- UNIVERSO, E. (JUNIO de 2015). *CAN AUTORIZA A ECUADOR APLICAR SALVAGUARDIAS*, pág. 1.

UNIVERSO, E. (ABRIL de 2017). ELIMINACION DE SALVAGUARDIAS. págs.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/01/nota/6118328/hoy-arranca-plan-eliminar-salvuardias>. Obtenido de

<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/01/nota/6118328/hoy-arranca-plan-eliminar-salvuardias>